AÑO IV — DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1902 — NÚM. 1.058

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

RESPONSABILIDAD JUDICIAL

No puede negarse que un proyecto de ley para exigir la responsabilidad judicial, ha de ser siempre garantía firme del recto funcionamiento de los Tribunales. Y á esta necesidad, tanto tiempo sentida y reclamada por la opinión, responde el proyecto de ley de bases presentado y leído en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia.

Como tal, es decir, en cuanto el proyecto descubre la intención de afianzar sobre sólidas bases la administración de justicia, ha de ser estimada laudatoriamente la labor del marqués de Teverga.

No es ciertamente general, en los Tribunales de España la dolencia crónica que padece nuestra organización administrativa en sus restantes esferas de acción. Lo que más carácter imprime á los Tribunales de Justicia españoles es una seriedad y un austero amor al cumplimiento del deber y á la indeclinable y justa aplicación de las leyes, que apenas si tiene en casos señalados, y por incidentes que ocurren en toda colectividad, raras excepciones.

La imperfección administrativa en lo judicial no radica en el instrumento que aplica la ley, sinó más bien en las deficiencias de la ley misma y en el régimen social y político en que nos hallamos.

Mientras no se garantice, mediante una conveniente reforma de la ley orgánica del poder judicial, la independencia del magistrado y se le ponga fuera del tinglado político, como factor aparte y superior á las luchas intestinas que dan como resultante el predominio del caciquismo imperante, según suba ó baje este ó aquel partido, no se podrá perfeccionar de tal suerte el instrumento que siempre responda á la función que se le destina.

De modo que parte de la garantía que necesita el ciudadano, ha de hallarse en la letra de ese proyecto de ley, y parte fuera de ella, esto es, en la rectificación de nuestras costumbres políticas, en la separación absoluta del juez y del cacique, en la completa independencia del magistrado.

La justicia andaría derecha, y las funciones judiciales se elevarían en el concepto público, desapareciendo las influencias políticas y los cohechadores, y siendo el juez lo que debe ser: el distribuidor de la justicia y el otorgador del derecho, mediante la recta interpretación y acertada y justa aplicación de la ley escrita.

Comisión provincial

La sesión de ayer

Presidió el Sr. Bermejo Mayoral, con asistencia de los vocales señores Galicia, Torre Bartolomé y Ramírez Díaz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos antecedentes, relacionados con el recurso de alzada interpuesto por D. Eusebio de la Orden Martín, Secretario del Ayuntamiento de Navares de Enmedio, contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el ejercicio de su cargo.

Informar al señor Gobernador civil una instancia de don Gregorio Pascual Alonso, ex-alcalde de Turégano, en solicitud de que se obligue al Alcalde á hacerse cargo de ciertos documentos que obran en la Caja del Ayuntamiento, á lo cual se niega.

Otra instancia de varios vecinos del pueblo de Yanguas en súplica de que quede sin efecto la concesión hecha por la Junta municipal de dicho pueblo, á D. Andrés Lázaro, de un parcela de terreno, como sobrante de la vía pública; y otra de don Baldomero Gozalo y dos concejales más del Ayuntamiento de Lovingos, protestando de la forma en que se ha verificado la elección de cargos, al constituirse aquel Ayuntamiento.

Manifestar al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, á los efectos del artículo 46 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras, que se han terminado las obras del trozo tercero de la sección tercera de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, en término de Aguilafuente.

Aprobar el estado de precios medios para las especies de suministros que han de regir durante el mes actual.

Nombrar al Sr. Presidente de la Diputación D. Esteban Rey, para que con el Sr. Director de Carreteras y el contratista de las obras, lleve á cabo la recepción de los acopios de la carretera provincial de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista.

Dar cuenta á la Diputación en sus próximas sesiones ordinarias, de una circular y proyecto de un Instituto Nacional de Higiene, remitidos por la Comisión ejecutiva, encargada de llevar á la práctica dicho proyecto.

Adherirse al *meeting* de protesta contra las Zonas neutrales, que por iniciativa del Consejo Regional de la federación agrícola de Castilla la Vieja, se ha de celebrar hoy en Palencia y delegar su representación en el Vicepresidente de la Comisión provincial de aquella Capital, respondiendo á una invitación dirigida por el Presidente y Secretario general del Centro de Labradores de Valladolid.

Remitir al señor Gobernador civil las cuentas municipales de Cerezo de Abajo (1894 á 95), Nava de la Asunción (1894 á 95) y Hoyuelos (1896 á 97) informándole su aprobación, y ordenar al alcalde de Riaza autorice persona que recoja las cuentas municipales de dicha villa, correspondientes á los periodos económicos de 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900 y 1900, para su reforma y tramitación.

TRIBUNA LIBRE

Aclaraciones acerca de un artículo titulado «Glosopeda»

Habiendo leído en «El Adelantado» del día 8 del presente mes, un artículo titulado «Glosopeda», firmado por el farmacéutico de esta población Sr. D. Vicente Sacristán, y como quiera que en dicho artículo, comete dicho señor algunas inexactitudes, en cuanto á la medicina zoológica se refiere, y como por otra parte, veo que ninguno de mis comprofesores, ha procurado hacer comprender á este señor que no es conveniente hablar y menos escribir de asuntos que no son de la competencia del que los redacta; por quedar muy mal paradas las cuestiones científicas tratadas, ante los ojos de personas doctas en estas ramas de la medicina general, puesto que el que las escribe es farmacéutico y para quienes las escribe son el público en general entre el que se encuentran los profesores veterinarios.

Me tomo, por consiguiente, la molestia de hacer algunas aclaraciones al referido artículo, ya que la buena intención con que está escrito, no basta para borrar el mal efecto que produce las inexactitudes científicas que encierra.

En el párrafo tercero del citado artículo, y al hacer lo que llama historia de la enfermedad dice, que es muy antigua, y que «ya se registran casos de *mal de papera, mal de pesuña, mal de la boca* en los antiguos libros de Veterinaria, pues tiene todos estos nombres.»

¿No estará esto escrito en los libros de Albeitería mal llamada Veterinaria? porque en los de esta última me parece un poco difícil, puesto que hé consultado bastantes y no lo hé leído; en cambio hé leído obras que datan de mediados del pasado siglo, y desde esta fecha, se denomina esta enfermedad con los nombres siguientes: *Estomatitis aftosa (fiebre aftosa, aftoungular, aftas epizooticas*, (gripe) (1), glosopeda, etc., nombres todos ellos que á mi corto entender, son algo más científicos y por lo tanto más propios.

En el párrafo cuarto dice: «Según recientes trabajos de peritos veterinarios y reconocimiento de las vísceras atacadas por dicha enfermedad, etc., se ha demostrado «que por el desarrollo y duración es una enfermedad contagiosa de aspecto virulento ó eruptivo.» Si señor, tiene V. razón, pero hace muchos años se conoce; no es de ahora, y también se sabe que no debe inocularse, aunque V. opine lo contrario, según veremos después; además es específica.

En el quinto párrafo dice: «La glosopeda es una enfermedad propia de los rumiantes; se encuentra también en los cerdos y algunos autores creen que hasta en el hombre», si, y además la pueden padecer los *solípedos*, las *aves de corral* y los *animales salvajes*. La transmisión al hombre por contagio, es un hecho perfectamente comprobado desde hace muchos años, pues hay numerosos casos prácticos que lo atestiguan, bien sea debido á la penetración del virus por superficies absorbentes, ó por la ingestión de sustancias, tales como la leche, manteca ó quesos frescos y virulentas. El tejido muscular no es contagioso, mientras no esté impregnado del virus de las vesículas ó de la baba de animales enfermos.

(1) Esta denominación, se ha dado á muchas afecciones, muy diversas y poco estudiadas.

En el párrafo sexto, pone «los caracteres que demuestran la enfermedad principalmente, (y digo principalmente por que no sucede siempre)» ¿Quién le ha dicho á V. semejante inexactitud? «es la presentación de ampollitas en la parte interior de los labios y las pezuñas». Ha de saber este señor que el signo patognomónico, después de la fiebre inicial, es la erupción de eso que él llama *ampollitas* y que en el lenguaje científico, se conoce con el nombre de *vesículas ó flictenas*; estas vesículas se localizan no en la parte interior de los labios, sino en la cara interna de ellos y en toda la mucosa bucal, y no en las pezuñas, sino en el *canal biflexo ó espacio interdigital*; además se localizan é invaden otros muchos puntos de la economía. En el párrafo siguiente dice, «que la fiebre altísima que aparece con la enfermedad, desaparece al presentarse las ampollas»; tampoco estamos conformes, la fiebre acompaña siempre á la enfermedad. También dice que apenas se vuelve turbio el líquido amarillento que contienen las vesículas y si estas se rompen, producen una salivación continua. ¿De modo que la salivación no se produce hasta que no se rompen las vesículas? Pues ha de saber, que este fenómeno que se llama *hipersecreción salivar*, se produce en el momento que han aparecido las flictenas, y á veces antes, y que se acentúa mas cuando aparecen las aftas.

ERNESTO LÓPEZ MORET,
Veterinario de la Academia de Artillería.

(Continuará)

Notas musicales

Urizar y Arnal

He aquí dos nombres de verdaderos artistas: tan conocido es uno, como desconocido el otro.

A ellos dedico estas cuartillas, que, como dijo Ricardo Blasco, serán algo más que una noticia y algo menos que una crónica.

En una fiesta íntima pudimos aplaudirles anteayer.

Eran las once cuando varios amigos entramos en el salón de ensayos de la tantas veces laureada banda de Artillería.

Ildefonso Urizar, siempre complaciente, empuñó su magistral batuta, para darnos á conocer tres obras

---

Folletón (49)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael
(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)
POR
ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

LXIX

Durante la noche con tal confusión de ideas, no sentí ni el frío, ni el hambre, ni la distancia, llegando á M*** como si hubiese salido de un sueño y casi sin recordar mi viaje de París. Encontré á mi amigo Luis***, que me esperaba en la pequeña casa de campo de mi padre. Su presencia fué un consuelo para mí. Pedía al menos hablarle de aquella á quien él admiraba tanto como yo. Nos acostábamos en el mismo cuarto, y una parte de la noche la pasábamos en habla de aquella divina aparición, que nos había deslumbrado.

Él la consideraba como una de esas ilusiones fantásticas, como una de esas mujeres más grandes que la naturaleza, tales como la Beatriz del Dante, Eleonora del Tasso, Laura del Petrarca ó la Victoria Colonna, poeta, amante, heroína á la vez; figuras que atraviesan la tierra casi sin tocarla y sin detenerse en ella, solamente para fascinar las miradas de algunos hombres privilegiados por el amor, para arrastrar sus almas á la inspiración, y para ser el «sursum corda» de las imaginaciones privilegiadas.

LXX

Luis, no se atrevía á elevar su amor tan alto como su entusiasmo. Su corazón tierno, débil, y lacerado de antemano, estaba enteramente ocupado con la dulce imagen de una pobre huérfana. Su felicidad hubiera consistido en llevarla al altar, para vivir en el retiro y en la paz en una casita al lado de Chambery. La falta de medios de los dos pobres amantes les contenía en los límites de su triste y tierna amistad, temiendo llevar en la indigencia el nombre de su familia y legar la miseria á sus hijos.

La joven murió algunos años después de desesperación y tristeza. Es una de las más delicadas criaturas que he visto extinguirse por falta de algunos rayos de fortuna. Su rostro, notable por una floreciente juventud igualmente próxima á extinguirse ó á renacer, era la más sublime garantía de esa virtud de la desgracia que se llama resignación.

Llegó á perder la vista á fuerza de llorar en secreto durante los largos años de esperanza é incertidumbre. La encontré una vez volviendo de Italia. Una de sus hermanas pequeñas la conducía de la mano por las calles de Chambery. Al oir mi voz palideció, y buscó á tientas un apoyo á su mano ciega.

—«Perdonad, me dijo; pero cuando yo escuchaba esa voz en otro tiempo, oía otra al mismo tiempo...»

¡Pobre niña! hoy escucha en el cielo la voz de su amigo.

LXXI

¡Qué largos se me hicieron los dos meses que me fué preciso pasar lejos de ella en el campo, en la ciudad, en casa de mi padre, esperando llegase la época en que debía reunirme con Julia en París! Había agotado en los tres ó cuatro meses que acababan de pasar, la pensión que me daba mi padre, los secretos recursos de la ternura de mi madre, la bolsa de mis amigos, para pagar las deudas que la disipación, el juego y los viajes me habían hecho contraer.

No tenía medio alguno de procurarme la pequeña cantidad necesaria para ir á París y para vivir en él, aun en la escasez mayor. Era preciso esperar el mes de Enero, época en que debía percibir un trimestre de la pensión de mi padre, y en que también un tío tan rico como severo y unas buenas tías ancianas tenían costumbre de hacerme algunos regalos. Con todos estos recursos esperaba poder reunir una suma de seiscientos ú ochocientos francos, que bastaban para poder vivir en París unos cuantos meses.

Esta medianía no me sería costosa á mi vanidad de aquí en adelante, puesto que mi vida se cifraba únicamente en mi amor. ¡Todas las riquezas del mundo no me hubieran servido para otra cosa que para comprar el momento que ansiaba pasar á su lado!

Los días que tuve precisión de esperar estuvieron exclusivamente ocupados con su imagen. Nos habíamos consagrado mutuamente todas las horas del día. Por la mañana, apenas se levantaba, encerrábase para escribirme. En el mismo momento yo la escribía también. Nuestra correspondencia con nuestros pensamientos se cruzaban todos los correos, en el camino se interrogaban, se respondían, se confundían sin interrumpirse ni un solo día.

Realmente no había entre nosotros sino algunas horas de ausencia; las

(Continuará).

nuevas: «Córdoba», «Irún» y «La belle toulousaine»: las dos primeras, de tan notable maestro; y la última, de Celestino Arnal.

«Córdoba» é «Irún» son dos pasodobles, en los que desde el primer instante se adivina el clásico estilo de su autor.

Y no pasaré á discutir innegables méritos, ya que soy un profano, aunque sepa *sentir* como el que más: como aficionado entusiasta, y siendo muy de mi agrado ambas producciones, prefiero «Irún» á «Córdoba».

Quizá me engañe, pues solo juzgo como *impresionista*.

Paréceme que «Irún» tiene *más alma*: es un pasodoble épico en el que se recuerdan añejos horrores de pasadas guerras

Entornando los ojos, presiéntese algo confuso que seduce: algo que vislumbramos envuelto por el humo de la pólvora que está lejos con ruidos sordos, intermitentes, fúnebres: es el combate con las tropas de D. Carlos, á las puertas de Irún: músicas que alientan al soldado, estruendo de cañones que disparan, cornetas que dirigen la pelea con el bélico hablar de sus lengüetillas metálicas...: todo eso, y mucho más, sabiamente combinado, para que resulte un conjunto hermoso: sobriamente hermoso.

Dedica esta marcha el popular maestro á la ciudad de Irún.

«Córdoba» está dedicada al amigo íntimo de Urizar, D. José García Martínez.

Y ocupémonos ahora de Celestino Arnal, el joven músico autor de «La belle toulousaine.»

Es Arnal un artista que empieza por donde no todos acaban: su arte é inspiración son tan grandes como su modestia.

Al escuchar anteayer su genial obra, lindísima y original mazurka, nadie hubiera creido ver un maestro en el jovencillo que tocaba el clarinete, como uno de tantos músicos de la banda.

Cuando nuestros leales aplausos sonaron en humilde premio á tan delicada labor, Urizar nos presentó á Celestino Arnal, que medio avergonzado no sabía como agradecernos los pobres elogios que justicieros le hicimos.

Veintiún años tiene Arnal y ya se muestra como legítima esperanza del arte: así le admiran el insigne Bretón y su maestro Pérez Casas, director de la banda de Alabarderos.

Arnal, como Wagner, cree en Dios, en Beethoven y Mozart, en sus discípulos y apóstoles; cree en el Espíritu Santo y en la verdad del arte, uno é indivisible; cree que este arte procede de Dios...

Es muy joven; le sobran voluntad y entusiasmo: luchará, y no poco, para allanar los grandes obstáculos que se levantan ante todo artista desconocido, sea cual fuere su talento.

Su primer obra, apenas escrita, será interpretada por la banda de la Guardia Republicana, de París, que dirige el ilustre Gabriel Parés; por la de Alabarderos, de Madrid, dirigida por Pérez Casas; por la de Artillería de Toulouse, de la cuál es director Mr. Monnereau.

Quizá muy pronto nobles estímulos se llevarán á Celestino Arnal lejos de nosotros; que el artista es un ser como todos, tiene sus imperiosas é imprescindibles necesidades, y siendo un combatiente más en esta pícara lucha por la existencia, [illegible] bienes de fortuna, es ve obligado á recorrer el mundo en busca de medios para el diario sustento, que éste no estriba tan solo en su inspiración, ni la gloria artística ha de alimentarle ni vestir su cuerpo.

La gloria halaga y el aplauso gusta, pero cuando vienen desprovistos de beneficios materiales, se cuentan como una decepción más de las muchas que se sufren en este veleidoso mundo.

Siga Arnal, sin vacilación alguna, su carrera brillantemente comenzada, y pronto le veremos ocupar un puesto preferente al lado de los primeros compositores españoles.

MÍGUEL DE ZÁRRAGA.

LA PROVINCIA

Turégano

Las fiestas de Carnaval celebradas en esta villa, no han tenido la animación acostumbrada por lo desapacible del tiempo; sin embargo lo poco que se ha visto, ha sido bueno y el público ha podido admirar el ingenio de algunos jóvenes al confeccionar sus disfraces.

El domingo, como primer día, se presentaron en el baile máscaras con trajes adornados de semilla de calabaza, tan bien colocadas, que hubieran merecido un premio; entre las líneas que formaban las pepitas blancas había otras encarnadas y negras de sandía, que formaban buen contraste.

Otros adornaron los trajes con virutas de madera formando lazos de cuatro extremos muy uniformes; había otros con muerzago, muy bien colocado; con calabazas de adorno, con piñitas, de papeles de colores, los consabidos dominós y «bebés», y una pareja húngara que llamó la atención.

Por la noche, se celebró en el Teatro la magnífica función ya anunciada «En el Pilar y en la Cruz», con un lleno que pudo satisfacer al más exigente, habiéndose portado los aficionados actores como maestros consumados, recibiendo muchos y merecidos aplausos, y sobre todo su director por el buen aire de los trajes en multicolor y el cambio de decoraciones.

La zarzuela «El Santo de la Isidra» fué acogida por el público con tanto entusiasmo, que pedía su repetición, á lo cual accedió la sociedad, para el próximo domingo dieciseis, con tan buen acuerdo, que el sobrante después de cubiertos los gastos, se destinará á socorrer á los pobres necesitados de la población.

El lunes también se vieron algunos disfraces pero ninguno mereció atraer la vista del público, porque llovía copiosamente.

El martes salió todo lo bueno en un intervalo que el cielo despejó las nubes y el sol lució sus espléndidos rayos; caprichosos trajes en color s. y dos de torero con sus alamares de granos de maíz que llamaron mucho la atención, siendo unánime el parecer de que si se hubieran exhibido en la Corte, de los premios que se conceden no se hubieran quedado sin uno de los más elevados.

Tal ha sido el elogio, que se les ha aconsejado á no deshacerlos, habiendo creido conveniente establecer premios para el año próximo, á compensar los gastos que esto ocasionara y estimular á los jóvenes á que cada año se presenten con mejores trajes, desterrando los trapos sucios que en alguna ocasión se vieron.

Por la noche, nueva función de teatro con un lleno completo, habiéndose representado por distintos jóvenes que la anterior, el grandioso drama «Grazalema» y el sainete «Los tres galanes», exhibiendo magníficos trajes y propios de aquella época.

En resúmen: la juventud estudiosa dedicándose al teatro, y el resto, aguzando el ingenio á fin de conseguir enaltecer sus fiestas y colocarse á la altura que su pueblo merece, sin ocurra caso alguno que desmerezca su buen concepto.

El ayuntamiento preparando obràs de utilidad para la localidad y animando el vecindario á que ponga de su parte todo lo posible en la mejora de esta villa.

La enfermedad de glosopeda que con carácter benigno se presentó en el ganado vacuno, ha desaparecido.

Los mercados cada día se ven más concurridos, presentándose mucho ganado vacuno.

EL CORRESPONSAL.

13 1 1902.

NOTICIAS

Ayer se recibió en el Gobierno civil la orden de traslado á Madrid y á la Inspección general de Correos, de nuestro muy querido amigo, el administrador de ese ramo, en Segovia, D. Marcial Meruéndano.

Excusamos decir cuánto sentiremos la ausencia de tan distinguido funcionario, quien en el tiempo que llevaba residiendo en esta capital, por sus relevantes condiciones personales, supo conquistar entre nosotros multitud de justísimas simpatías.

Esté seguro el Sr. Meruéndano de que dejará en Segovia un excelente é indeleble recuerdo de su gestión como administrador de Correos, y de sus envidiables prendas de carácter que tan acreedor le han hecho al sincero cariño que le profesamos.

Un disparo

En la noche del 12 del actual, el vecino del Espinar, Sixto Olalla Miño, disparó en dicha villa un arma de fuego, contra Bruno Gastón Ferrán, titiritero ambulante, resultando éste herido en un brazo, al parecer, levemente.

Del hecho conoce el juzgado municipal de la citada villa.

En el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, se instruye causa criminal por sustracción de varios plantones de una huerta del término de Nava de la Asunción, hecho ocurrido hace pocos días.

Según parte del médico titular, señor Vega, éste asiste actualmente á cinco niños atacados de sarampión y residentes en el barrio de San Lorenzo.

Instrucción pública

Se han recibido en la secretaría de la junta provincial, dos nuevos paquetes conteniendo diplomas para premios en las escuelas públicas con motivo del enlace de la princesa de Asturias; y los presupuestos é inventarios escolares de Ribota, formados para 1901 y 1902.

—Se recibieron asimismo las instrucciones dictadas por la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública, para formación de nóminas y modo de satisfacer sus haberes al magisterio en lo sucesivo.

—El maestro destinado en Narros, D. Juan Gómez Hormigos, ha solicitado del Rectorado Central se le conceda licencia de 45 días para asuntos particulares, proponiendo como sustituto á D. Alejo Morales Carretero.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A las once y media de la mañana de hoy, se celebrará en el local del Colegio de Abogados, la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 64 de sus estatutos.

Minerva

Esta sociedad establecida en los salones del Café de San Francisco, dará esta noche un gran baile de Piñata, que promete estar muy concurrido.

El restaurant y el ambigú se hallarán, como siempre, bien surtidos con géneros de la mejor calidad que se servirán á precios económicos.

Cartas desconocidas

Día 14.

D. Cecilio García Pergero, Segovia.

Día 15

D. Atanasio Alonso; Segovia, Cantimpalos.

D. M. de la Guerra, Comisiones, Segovia.

Una tarjeta postal, sin dirección, firmada por «María.»

La Elegante

Sastrería de José Sanchis y Compañía, Juan Bravo, 3.

Al cambiar de razón social este establecimiento se han verificado en él muy importantes reformas que de consumo reclamaban el buen gusto y la importancia que ha adquirido este acreditado establecimiento.

La numerosa clientela con que cuenta así como el público en general, podrán apreciar el desinterés de la nueva Sociedad, que no es otro sino acreditarse más y más siguiendo la norma que siempre ha seguido esta casa de producir lo más nuevo y lo más elegante.

Recientemente restaurado el local, sus diferentes dependencias acusan en su distribución y decorado el más delicado gusto y el gran surtido de géneros que posee para trajes y prendas á medida, es de lo más nuevo y escogido.

Los Sres. Sanchis y Compañía, hacen presente por nuestra mediación, á su antigua clientela y al público en general, que gustosos seguirán cumplimentando órdenes de unos lo mismo que admitirán en lo sucesivo cuantos encargos se le confiera. que procurarán ejecutar rápida y prontamente.

Felicitamos á dichos señores por su buen gusto y les deseamos muchas prosperidades en sus negocios.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Zona, D. Bernardo Jiménez Company.

Provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador, Cabello.

Teatro Miñon

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras, de la temporada.

A juzgar por el pedido de localidades, es seguro que «El Siglo XX» se verá concurridísimo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, el ilustrado médico de Torre Val de San Pedro, D. Gaspar Pérez García.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos, el consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Beraza, y el ingeniero de la misma, señor Sesé.

Nuevo comercio de Ultramarinos

Esta noche tendrá lugar la inauguración del nuevo comercio de comestibles y ultramarinos que el conocido industrial D. Antonio Ruiz ha establecido en la calle de Melitón Martín, números 5, 7, y 9.

Muy bien surtido de toda clase de géneros se hallarán seguramente en dicho comercio de lo más inferior á lo más superior, tanto insulares como peninsulares y los precios sumamente equitativos.

De vinos generosos, licores, quesos nacionales y extranjeros, también hay magníficos surtidos y no podemos menos de récomendar este comercio.

Esta tarde de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte

All Right, pasodoble.—Sellenick.

Carmen, redowa.—González.

La belle meuniere, polka.—H. J. Parés.

Pomone, vals.—Waldtenfel.

Segunda parte

Maillochon, pasodoble.—Sellenick.

Princesse Olga, mazurka.—H. J. Parés.

Mascarade, polka.—Lignez.

Les sirenes, valses.—Waldtenfel.

Se encuentra en Segovia, acompañado de su distinguida esposa, nuestro queri-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 15

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 48 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en paneras.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Medina del Campo 14

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida

Tiempo, lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 14

Entraron 350 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44'25 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 29.

El tiempo es bueno.

Tendencia, sostenida

El Corresponsal.

Peñafiel 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 44'50 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26.

Avena á 18.

Alubias á 80.

Patatas á 3 reales arroba.

Se ha efectuado la venta de 300 cántaras de vino á 5 y 1/2 reales una.

Se han embarcado para Barcelona en este mercado 4 vagones de trigo y para Valladolid 5 de centeno.

Tiempo lluvioso.

Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50 y 44'75.

En los Generales entraron 200 fanegas á 45 reales

Centeno.—30 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Rioseco 14

Con ligeras variantes el mercado al detall continúa igual. Hácense pocas transacciones al mismo precio de 43

La oferta, en cambio, ha elevado sus precios á 45, reales pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Arévalo 13

Entraron 50 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45'50 reales, las 94 libras.

Tiempo regular.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 14

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 150 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 180 á 44 y 44'25.

EL CORRESPONSAL.

do amigo, el ilustrado profesor del Instituto de Guadalajara, D. Ignacio Arévalo, con motivo de la grave enfermedad que padece su hijo político, D. Julio Moreno.

Nuestro particular amigo, D. Julián González Calvo, ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad.

A los atribulados padres enviamos el más sentido pésame por esta desgracia que les aflije.

Tribunales

Señalamiento para mañana

Procesado por el delito de lesiones Francisco Bautista.

Abogado, Sr. Pérez Yagüe.

Procurador, Sr. Alvarez.

Ayer contrajeron matrimonio en Santa Eulalia y San Andrés, respectivamente, doña Felipa Adeva con D. Fernando Aguirre, y doña Sebastiana Gil con den Matías Guijarro.

Por el delito de hurto, el fiscal de esta Audiencia solicita para los procesados Alfonso Palomares y Amalio y Nicomedes Sanz, las penaa de dos años, cuatro meses y un día de prisión para el primero, dos meses y un día de arresto para los otros dos, y 44 pesetas de indemnización á la comunidad de Coca.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 15 8'50 noche.

Notas políticas

El ministro de la Guerra se propone reformar los servicios de su departamento suprimiendo algunas Secciones, que se refundirán en las que requieran estabilidad por la índole de los asuntos en que intervienen.

También creará una sección que se llamará de incidencias.

. · .

Capítulo de rectificaciones:

El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia, de que aquí nos hicimos eco, de que él considerase preciso para el Gobierno plantear la cuestión de confianza.

El yerno del Sr. Sagasta ha hecho lo propio respecto á las declaraciones que le atribuyó un periódico de Bilbao.

. · .

Los representantes de los señores Cubells y Blasco Ibáñez han acordado someter la cuestión á un Tribunal de honor formado por los señores Canalejas, como presidente; Borell, Escario, Segura y marqués de Vallecerrato.

. · .

Mañana se celebrará en Lhardy el último de los banquetes con que el señor Moret obsequia á los diputados.

. · .

En la próxima semana presentará el Sr. Urzáiz á las Cortes la concesión de un crédito para la langosta.

. · .

El señor Pidal permanecera en Roma hasta los primeros días del mes próximo, en que saldrá para Francia, con objeto de visitar á sus hijas, que se encuentran en un establecimiento religioso de la vecina República, viniendo á Madrid en los últimos días de Marzo ó primeros de Abril.

La futura escuadra

Ayer se circularon las órdenes citando á los vocales de la comisión nombrada en el pasado Enero para estudiar y proponer al Gobierno las bases de las condiciones y número de los buques de guerra que se deben adquirir para los servios de la nación.

Los vocales se reunirán el lunes próximo, á las diez de la noche, en el ministerio de Marina, y después de constituirse bajo la presidencia del ministro, se examinará la fórmula de organizar tan importante trabajo.

Como secretario actuará en la comisión el capitán de navío D. José Ferrándiz.

Los estudiantes y la coronación del Rey

La Unión Escolar ha pedido al ministro de Instrucción pública que, con motivo de la coronación del Su Majestad, se concedan premios extraordinarios en los grados de licenciatura en todas las Facultades, y se expidan gratis los títulos de doctor, á semejanza de lo que se hizo cuando el matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias.

De viaje

Ha salido para París y Viena, S. A. R. la Infanta doña Isabel.

El tiempo

En Madrid es crudísimo, sufriéndose constantemente temperaturas de varios grados bajo cero.

Miseria

Telegrafían de San Fernando que reina a miseria entre los obreros de aquella región.

Arcipreste fallecido

Desde Bilbao comunican la muerte del arcipreste de aquella catedral, don Pedro Castañares.

Licencias

En el «Diario de la Guerra», se publica hoy la licencia de 12 días concedida por enfermo al alumno de Artillería D. Alejo González García; y la prórroga de un mes concedida al también alumno D. Luis Schumer Arias, que viene disfrutando de licencia hace algún tiempo.

Escuadra

Ha llegado á Villagarcía la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de 3 acorazados y 5 cruceros.

LAS CORTES

CONGRESO

Abrese la de hoy á las tres y media, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul el ministro de Hacienda y poco después el de Estado.

Escaños y tribunas poco concurridos.

El señor Uría lee una carta que le dirige un sacerdote de Barcelona, en la que se le manifiesta carece de exactitud cuando tomándolo de «El Liberal» dijo en sesiones anteriores respecto á palabras pronunciadas por dicho señor, con motivo de una misa de rogativa por D. Jaime de Borbón.

El señor Lerroux anuncia que más adelante ha de ocuparse del mismo asunto.

El señor marqués de Mochales explana su interpelación respecto al nombramiento del empleado de Hacienda de León señor Ubis.

Cañada Honda hace una denuncia de irregularidades cometidas en el sorteo de quintos celebrado en uno de los pueblos de la provincia de Segovia.

Promuévese un ligero incidente entre Mochales y Urzáiz.

Seguí consume el 6.° turno en contra del presupuesto del Muni.

SENADO

Hacen algunas preguntas de escaso interés el barón del Castillo de Chirel y el conde de las Almenas.

Jura el cargo de Senador el marqués de Beria.

EXTRANJERO

Nuevo discurso de Rosebery

Ante numerosísima concurrencia pronunció anoche en Liverpool el conde de Rosebery el anunciado discurso.

Se dedicó el orador principalmente á censurar el procedimiento seguido por el ministerio en el conflicto anglo-boer.

Una de las frases que mayor impresión causaron fué la siguiente:

«Ha terminado oficialmente la guerra; pero oficisamente sigue aún».

Expresó francamente su disgusto por haber fracasado las negociaciones entabladas hace un año entre los generales Kitchener y Bhota, y combatiendo las aserciones de los ministeriales, afirmó que el presidente Kruger continúa gozando de gran prestigio entre sus compatriotas, y declaró que el gabinete británico debió facilitar salvoconductos á los delegados boers que pretendían regresar al Africa del Sur.

Insistió mucho en censurar la imprevisión del gobierno; le acusó de inconsecuente y reclamó una información completa sobre los abusos á que ha dado origen la compra de caballos en el extranjero.

Dedicó algunos períodos á encarecer la importancia del tratado anglo-japonés y condenó las pretensiones de los irlandeses al pedir la autonomía para su isla, sin dejar por eso de desear la ruina de la Gran Bretaña.

El discurso no ha producido el efecto que el orador y sus amigos esperaban.

Comentando «The Daily News» las declaraciones de lord Rosebery, afirma que la política de éste en sus líneas generales no se distingue en nada de la del grupo unionista y del partido conservador.

«Al condenar á los irlandeses—dice el periódico—lord Rosebery, olvida, al parecer, los principios elementales del liberalismo».

Los liberales explican el hecho de que los irlandeses no tengan sentimientos de lealtad por la opresión de que son víctimas.

El partido liberal desea poner remedio á esa situación, suprimiendo la causa del descontento.

La telegrafía sin hilos en el Canada

El gobierno del Canadá, según anuncian desde Ottawa, ha concertado con el inventor Marconi un convenio, en virtud del cual será reducida á diez centavos por palabra la tasa de los despachos trasmitidos á Europa ó de Europa al Dominion por medio del telégrafo sin hilos, en cambio de la subvención que aquel concede para la instalación de las estaciones.

La redención de miss Stone

Desde Sofía, la capital de Bulgaria, dicen á «The Daily Mail» que, á consecuencia de una enérgica nota dirigida á la Puerta, ésta ha autorizado á los comisionados norteamericanos para que entablen negociaciones directas con los secuestradores de miss Stone en el mismo territorio otomano.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Elías, San Isaías, San Jeremías y San Samuel.

CULTOS

Hoy 16, tercer domingo del presente mes, se celebrarán en la Iglesia del Seminario los cultos de costumbre que la Asociación dedica al Deífico Corazón de Jesús.

La comunión general será á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las tres, se rezará la estación mayor y santo rosario, á continuación aspiraciones al Corazón Sacratísimo, sermón, que predicará D. Frutos Yurrita, Director espiritual en el Seminario Conciliar terminándose con el sublime cántico del Santo Dios y Reserva.

--En la Santísima Trinidad, las Congregaciones hermanas de San Luis Gonzaga y de Nuestra Señora de la Fuencisla y San Estanislao de Kosca, celebran los siguientes cultos:

Los Martes y Viernes, á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y habrá Plática doctrinal; y Miserere cantado, los Viernes.

Desde el Lunes al Sábado inclusive de la Semana de Pasión, á la propia hora se tendrá Cataquesis para los Congregantes de San Estanislao.

En la iglesia parroquial de San Martín habrá todos los domingos de Cuaresma á las tres y media de la tarde rosario, sermón y miserere.

El sermón de hoy estará á cargo de D. Eugenio Sanz, párroco de dicha iglesia.

A la hora de cerrar esta edición, nos participan que acaba de fallecer, el conocido farmacéutico D. Julio Moreno, cuya muerte ha de ser muy sentida en esta capital y su provincia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba la familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Obi
Lena Eco.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

SA-LA-MAN-CA

EL SEÑOR

Don Julio Moreno Gómez

LICENCIADO EN FARMACIA, SECRETARIO DEL GOLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y FARMACÉUTICO DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA DE ESTA CAPITAL,

HA FALLECIDO

HOY 16 DE FEBRERO DE 1902 Á LAS CINCO DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Victoriana Velasco Carretero; sus hijos doña Julia, doña Carmen, doña Fuencisla, don Julián y doña María Antonia; su madre doña Luisa Gómez; padres políticos, abuelo político; sus hermanos doña Luisa y don Francisco, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 17, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Melitón Martín 10, al Cementerio de la capital, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, número, 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.